

Lote 1. PACISA. 158.000 pesetas.
 Lote 2. «Dismed, Sociedad Anónima». 190.000 pesetas.
 Lote 3. IZASA. 1.357.000 pesetas.
 Lote 4. PACISA. 441.380 pesetas.
 Lote 5. PRECISA. 655.000 pesetas.
 Lote 6. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 207.000 pesetas.
 Lote 7. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 324.000 pesetas.
 Lote 8. «Dismed, Sociedad Anónima». 1.170.000 pesetas.
 Lote 9. «MCD 2000, Sociedad Limitada». 2.187.392 pesetas.
 Lote 10. «Edibon, Sociedad Anónima». 1.225.000 pesetas.
 Lote 11. Se declara desierto.
 Lote 12. «Prodel, Sociedad Anónima». 3.596.000 pesetas.
 Lote 13. «Edibon, Sociead Anónima». 673.000 pesetas.
 Lote 14. «MCD 2000, Sociedad Limitada». 1.198.000 pesetas.
 Lote 15. «Millipore Ibérica, Sociedad Anónima». 1.975.000 pesetas.
 Lote 16. «Variam Ibérica, Sociedad Limitada». 9.000.000 de pesetas.
 Lote 17. «Variam Ibérica, Sociedad Limitada». 1.600.000 pesetas.
 Lote 18. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 429.000 pesetas.
 Lote 19. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 415.000 pesetas.
 Lote 20. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 419.000 pesetas.
 Lote 21. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 339.000 pesetas.
 Lote 22. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 135.000 pesetas.
 Lote 23. «Merbilab, Sociedad Anónima». 80.250 pesetas.
 Lote 24. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 236.000 pesetas.
 Lote 25. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 583.000 pesetas.
 Lote 26. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 53.000 pesetas.
 Lote 27. «Izasa, Sociedad Anónima». 428.000 pesetas.
 Lote 28. «Izasa, Sociedad Anónima». 2.390.000 pesetas.
 Lote 29. «Geber Lab, Sociedad Anónima». 1.129.000 pesetas.
 Lote 30. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 131.500 pesetas.
 Lote 31. «Mervilab, Sociedad Anónima». 303.880 pesetas.
 Lote 32. PACISA. 690.000 pesetas.
 Lote 33. «Rafer, Sociedad Limitada». 2.295.000 pesetas.
 Lote 34. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 290.000 pesetas.
 Lote 35. «Geber Lab, Sociedad Anónima». 37.500 pesetas.
 Lote 36. «Bio Rad Laboratories». 321.000 pesetas.
 Lote 37. «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima». 1.231.677 pesetas.
 Lote 38. «Amershan Pharmacia Biotech». 438.000 pesetas.
 Lote 39. «Bio Rad Laboratories». 1.200.000 pesetas.
 Lote 40. «Bio Rad Laboratories». 151.452 pesetas.
 Lote 41. «Amershan Pharmacia Biotech». 189.000 pesetas.
 Lote 42. «Rafer, Sociedad Limitada». 176.494 pesetas.
 Lote 43. «Prosisa, Sociedad Limitada». 18.800 pesetas.
 Lote 44. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 330.000 pesetas.
 Lote 45. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 1.596.000 pesetas.
 Lote 46. «Mervilab, Sociedad Anónima». 476.150 pesetas.
 Lote 47. «Geber Lab, Sociedad Anónima». 88.000 pesetas.

Lote 48. «Precisa, Sociedad Anónima». 120.000 pesetas.
 Lote 49. PACISA. 475.000 pesetas.
 Lote 50. «Geber Lab, Sociedad Anónima». 6.000 pesetas.
 Lote 51. «Dismed, Sociedad Anónima». 228.000 pesetas.
 Lote 52. «Izasa, Sociedad Anónima». 324.000 pesetas.
 Lote 53. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 268.000 pesetas.
 Lote 54. «Izasa, Sociedad Anónima». 850.000 pesetas.
 Lote 55. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 2.740.000 pesetas.
 Lote 56. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 122.000 pesetas.
 Lote 57. «Precisa, Sociedad Anónima». 750.000 pesetas.
 Lote 58. «Dismed, Sociedad Anónima». 361.000 pesetas.
 Lote 59. «Kontron Instruments, Sociedad Anónima». 1.320.000 pesetas.
 Lote 60. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 132.400 pesetas.
 Lote 61. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 390.000 pesetas.
 Lote 62. «Hucoa Erlöss». 99.760 pesetas.
 Lote 63. «Geo-Natura». 920.000 pesetas.
 Lote 64. «Dismed, Sociedad Anónima». 567.000 pesetas.
 Lote 65. «Hucoa Erlöss». 1.097.007 pesetas.
 Lote 66. «Geo-Natura». 2.840.000 pesetas.
 Lote 67. «Geo-Natura». 6.950 pesetas.
 Lote 68. «Prosisa, Sociedad Limitada». 278.400 pesetas.
 Lote 69. PACISA. 8.400.000 pesetas.
 Lote 70. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 3.655.000 pesetas.
 Lote 71. «Izasa, Sociedad Anónima». 150.000 pesetas.
 Lote 72. «Sumcal, Sociedad Limitada». 89.000 pesetas.
 Lote 73. Se declara desierto.
 Lote 74. «Dismed, Sociedad Anónima». 2.390.000 pesetas.
 Lote 75. «Izasa, Sociedad Anónima». 89.000 pesetas.
 Lote 76. «Izasa, Sociedad Anónima». 299.000 pesetas.
 Lote 77. «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima». 260.000 pesetas.
 Lote 78. «Izasa, Sociedad Anónima». 1.845.000 pesetas.
 Lote 79. «Grafinta, Sociedad Anónima». 1.660.000 pesetas.
 Lote 80. «Mervilab, Sociedad Anónima». 59.920 pesetas.
 Lote 81. «ASL, Sociedad Anónima». 5.289.600 pesetas.
 Lote 82. «Izasa, Sociedad Anónima». 120.000 pesetas.
 Lote 83. «Prosisa, Sociedad Limitada». 411.800 pesetas.
 Lote 84. Geo-Natura. 41.000 pesetas.
 Lote 85. Geo-Natura. 44.600 pesetas.
 Lote 86. «Izasa, Sociedad Anónima». 390.000 pesetas.
 Lote 87. Se declara desierto.
 Lote 88. Se declara desierto.
 Lote 89. Se declara desierto.
 Lote 90. «Variam Ibérica, Sociedad Limitada». 3.000.000 de pesetas.
 Lote 91. «Variam Ibérica, Sociedad Limitada». 2.000.000 de pesetas.
 Lote 92. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 1.995.000 pesetas.
 Lote 93. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 260.165 pesetas.
 Lote 94. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 144.000 pesetas.
 Lote 95. PACISA. 224.000 pesetas.
 Lote 96. PACISA. 110.000 pesetas.
 Lote 97. PACISA. 790.000 pesetas.
 Lote 98. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 229.000 pesetas.

Lote 99. Se declara desierto.
 Lote 100. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 2.995.000 pesetas.
 Lote 101. Se declara desierto.
 Lote 102. «Representaciones Eduardo Muñiz, Sociedad Limitada». 1.620.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo los interesados interponer contra la presente Resolución recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a partir de la recepción de la correspondiente comunicación.

León, 27 de enero de 1999.—El Rector, Julio César Santoyo Mediavilla.—5.314-E.

Resolución de la Universidad del País Vasco por la que se modifica el pliego de prescripciones técnicas del concurso público número 4/99 para la adjudicación del contrato de suministro de equipamiento audiovisual para la UPV/EHU (Campus Universitario de Bizkaia).

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Vicerrectorado de Asuntos Económicos. Campus Universitario E-48940 Leioa (Bizkaia). Teléfono 94 601 20 00. Fax 94 480 11 90.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación. Dirección de Internet: http://www.ehu.es/contratacion_compras/

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Indicado en el encabezamiento.
 b) Número de unidades: Véanse prescripciones técnicas. Modificadas por Resolución de la UPV-EHU, de 25 de enero de 1999, por la que se añade en el lote 4, apartado s y a continuación del magnetoscopio reproductor de formato:

«Un magnetoscopio editor de formato S-VHS, que sea editor de arquitectura abierta, con control de edición vía bus, así como un control RS-422, incluyendo lectura de sistema de código de tiempo tipo CTL, y 4 pistas de audio».

11. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de enero de 1999.

Leioa, 25 de enero de 1999.—El Vicerrector de Asuntos Económicos, Jon Barrutia Guena-ga.—5.440.

ENTE PÚBLICO RADIOTELEVISIÓN ESPAÑOLA

Resolución del Ente Público Radiotelevisión Española por la que se anuncia la adjudicación del concurso, remodelación del centro de producción TVE/Canarias en Santa Cruz de Tenerife. Expediente 33/98.

Por Resolución de la Dirección General del Ente Público Radiotelevisión Española de fecha 20 de enero de 1999, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se ha resuelto adjudicar el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 230, de fecha 25 de septiembre de 1998, bajo el expediente 33/98, remodelación del centro de producción TVE/Canarias en Santa Cruz de Tenerife, a la empresa «VVO-Viviendas y Obras Canarias, Sociedad Anónima», en la cantidad de 159.158.790 pesetas, Impuesto General Indirecto Canario no incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la referida Ley.

Madrid, 1 de febrero de 1999.—El Director general, P. D. (Resolución de 28 de octubre de 1996), el Director del Área de Patrimonio y Servicios Centralizados, Juan José González Toledo.—5.457-E.